



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - cgt.org.es



viernes, 5 de mayo de 2023

CCOO y UGT regalan otro pacto vacío a la patronal para que lo pague la clase trabajadora.

CCOO y UGT han vuelto a hacerlo. Tras más de un año anunciando huelgas, finalmente han firmado un pacto muy favorable a la patronal sin activar la movilización.

Con una inflación interanual del 6,1% en 2021 y del 5,9% en 2022, CCOO y UGT han firmado un acuerdo que recomienda a los empresarios una subida del 4% en 2023, del 3% en 2024 y del 3% en 2025, con la posibilidad de incrementar estos porcentajes en un 1% más, si la inflación supera los aumentos pactados.

CCOO y UGT llevan más de un año anunciando movilizaciones para obligar a la patronal a aumentar los salarios, con consignas como "Salario o conflicto" y "otoño caliente". Era todo una tomadura de pelo a la clase trabajadora.

Una vez más, han firmado un pacto vacío, con unas subidas inferiores a la inflación y que ni siquiera obliga a los empresarios a respetar estas subidas. Es decir, CCOO y UGT firman un pacto que en realidad es una declaración de intenciones sin obligación de trasladarse a los convenios colectivos. En cada empresa y en cada sector, los empresarios decidirán si siguen la recomendación de este pacto o no la siguen.

CCOO y UGT renuncian de nuevo a movilizarse y vuelven a pactar sin presionar con huelgas, lo cual es garantía de derrota, regalando un acuerdo a la patronal que parece diseñado a la medida de los empresarios.

Esta nueva traición a la clase trabajadora del Estado español acaba de un plumazo con la recuperación de poder adquisitivo por el que estos "sindicatos" decían luchar el pasado 1º de mayo, hace apenas cuatro días

El verano y el otoño calientes que llevan meses anunciando se ha quedado en una primavera traicionera, al llegar a un acuerdo que no está ligado a la subida de los precios de la inflación, y el cual, a petición de la patronal, se carga la subida retroactiva referente al 2022.

Este acuerdo, sumado a las nulas mejoras que la última reforma laboral ha supuesto para la mayoría trabajadora, hace que la situación laboral y social empeore de forma continuada y sistemática, sin que el Gobierno, ni quienes se hacen llamar representantes de los trabajadores, pongan soluciones reales a una realidad cada vez más crítica.

Frente a esto, desde la CGT hacemos un llamamiento al conjunto de la clase trabajadora y al sindicalismo combativo, para tomar las calles de una manera contundente, denunciando este nuevo atropello a los derechos de las personas trabajadoras y exigiendo medidas urgentes que hagan que llegar a fin de mes no sea una agonía para millones de familias.

Secretariado Permanente del Comité Confederal

